Fecha: 15/07/2025 Hora: 10:34:14 Página: 1 de 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000023

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MARCOS

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001381

Solicitud	de Modificación	Código Ítem N	2003,000.00	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.07.03	3 - Oficina De	Bienestar De	Personal					
26/06/2025	0000000053	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
01.03.01 - A	Area De Gesti	ion Pedagogic	a					
25/06/2025	0000000052	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,885.00
25/06/2025	0000000052	852100010002	MEDALLA DE PLATA	Unidad	0.00	0.00	162.00	0.00
25/06/2025	0000000052	852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	162.00	0.00
26/06/2025	0000000054	091100020006	AGUA MINERAL CON GAS X 620 mL	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
26/06/2025	0000000054	250500040010	SERVICIO DE ARBITRAJE DE DEPORTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,780.00
26/06/2025	0000000054	600100040086	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMPO DEPORTIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
26/06/2025	0000000054	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	2.00	0.00
26/06/2025	0000000054	852100010002	MEDALLA DE PLATA	Unidad	0.00	0.00	230.00	0.00
26/06/2025	0000000054	852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	270.00	0.00
26/06/2025	0000000054	852100040215	TROFEO COPA DE METAL 50 cm	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

MG. C.P.C. LUCICLA DELGADO VERGARA ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS UGEL SAN MARCOS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ECON LERVAN MENDOSA PAREDES

ECON LA GRICINA DE ADMINISTRACIÓN

JEFE DE LA GRICINA DE ADMINISTRACIÓN

San Marcos

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

^{4/} La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público y organización de la entidad, se suscribe: